Las Palmas de Gran Canaria, a veinte de octubre de dos mil veinticinco.

EL CONSEJERO DE ÁREA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, Carmelo Ramírez Marrero.

204.495

Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria

ANUNCIO

3.943

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA SUFRAGAR GASTOS SOPORTADOS POR DEPORTISTAS GRANCANARIOS POR LA SITUACIÓN DE PARTICIPACIÓN MERITORIA EN COMPETICIONES DE ALTO NIVEL.

BDNS (Identif.): 863879

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/863879)

Por Decreto del Presidencial número 2025-0513, de 21 de octubre de 2025, del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, se hace pública la convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva para sufragar gastos soportados por deportistas grancanarios por la situación de participación meritoria en competiciones de alto nivel.

Destinatario: Podrán ser beneficiarios de las subvenciones que se convocan, en los términos establecidos en el art. 11 de la LGS, los deportistas grancanarios que cumplan y acrediten el apartado cuarto de las bases reguladoras de esta subvención.

Bases Reguladoras: Subvenciones para para sufragar gastos soportados por deportistas grancanarios por la situación de participación meritoria en competiciones de alto nivel.

Crédito presupuestario: El gasto destinado a esta convocatoria es por una cuantía de doscientos cuarenta y tres mil setecientos (243.700) euros.

Lugar de presentación: Las solicitudes para participar en la convocatoria se presentarán a través de la sede electrónica del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria (enlace desde nuestra página web https://subvenciones.grancanariadeportes.com/)

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de 10 DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Página web: https://subvenciones.grancanariadeportes.com/

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintidós de octubre de dos mil veinticinco.

Aridany Romero Vega, firmado.